

## **LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ASIGNATURA LENGUA ESPAÑOLA DESDE LA INTEGRACIÓN DE LOS COMPONENTES LINGÜÍSTICOS**

LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ASIGNATURA LENGUA ESPAÑOLA

AUTORES: Juaniyarmis Díaz de la Cruz<sup>1</sup>

Cristina Savón Leyva<sup>2</sup>

Humberto Marrero Silva<sup>3</sup>

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Raúl Gómez García". Guantánamo, Cuba. E-mail: [juaniyanis@ucp.gu.rimed.cu](mailto:juaniyanis@ucp.gu.rimed.cu)

Fecha de recepción: 26 - 09 - 2012

Fecha de aceptación: 23 - 10 - 2012

### RESUMEN

Uno de los componentes más reconocidos para gestionar la calidad educacional es la evaluación, cuyos objetos en el ámbito educativo, se han ampliado considerablemente. La evaluación del aprendizaje, es el componente que permite conocer logros y deficiencias, así como emitir juicios de valor certeros que permitan tomar decisiones para transformar el estado constatado en un estado ideal, que se traduce en un elevado nivel de calidad, de ahí la relevante importancia de este proceso. La Lengua Española es asignatura base del resto del currículo de la Educación Primaria y además atraviesa todo el currículo de la enseñanza, es la que asegura el desarrollo de una adecuada competencia comunicativa, es decir, que los escolares aprendan a utilizar correctamente el lenguaje oral y escrito, y puedan establecer una comunicación efectiva en diferentes situaciones comunicativas. En el trabajo se presentan consideraciones metodológicas sobre cómo abordar la evaluación del aprendizaje de la asignatura Lengua Española desde la integración de sus componentes lingüísticos, como un proceso que debe estar orientado a evaluar el nivel de desarrollo de la competencia cognitivo, comunicativa y sociocultural de los escolares, teniendo en cuenta la especificidad de los del grado, lo cual se basa en las concepciones de la Escuela Histórico Cultural y la Lingüística Discursiva.

---

<sup>1</sup> Máster en Ciencias de la Educación. Licenciada en Educación. Especialidad: Educación Primaria. Asistente del Departamento de Educación Primaria de la Facultad de Educación Infantil de la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Guantánamo "Raúl Gómez García".

<sup>2</sup> Doctora en Ciencias Pedagógicas. Licenciada en Filología. Especialización: Lingüística Hispana. Profesora Auxiliar del Centro de Estudios de la Educación de la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Guantánamo "Raúl Gómez García".

<sup>3</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas. Licenciado en Educación. Especialidad: Educación Primaria. Profesor Auxiliar del Centro de Estudios de la Educación de la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Holguín "José de la Luz y Caballero".

**PALABRAS CLAVE:** componentes lingüísticos, evaluación, evaluación desde la integración de los componentes lingüísticos.

## **LEARNING ASSESMENT IN THE SUBJECT SPANISH LANGUAGE SINCE THE INTEGRATION OF THE LINGUISTIC COMPONENTS**

### **ABSTRACT**

One of the most recognizable components to manage the quality of education is evaluation, which objects in the field of education, have expanded considerably. Learning assessment is the component that allows knowing achievements and shortcomings, as well as to value judgments that permit accurate decisions to transform the state found into an ideal state, resulting in a high level of quality. Hence, the relevant importance of this process. The Spanish language is the basis of the rest of the course curriculum of primary education and also through the entire curriculum of teaching. It is the one that ensures an adequate development of communicative competence. That is to say, schoolchildren learn to use oral and written language correctly, and to establish effective communication in different communicative situations. The paper presents methodological considerations on how to approach the evaluation of learning the Spanish language course from the integration of linguistic components, a process that should be aimed at assessing the level of development of cognitive competence, communicative and sociocultural school, taking into account the specificity of the degree, which is based on the concepts of the Historical-Cultural School and the Discursive

**KEYWORDS:** Linguistic components, evaluation, evaluation from the integration of linguistic components.

### **INTRODUCCIÓN**

En Cuba, desde el triunfo de la Revolución ha sido un objetivo prioritario lograr la atención educativa a todo el pueblo, la que en cada período de desarrollo, ha tenido connotaciones particulares. En 1981, el comandante en Jefe Fidel Castro, planteó la necesidad de elevar la eficiencia y la calidad de la educación y en la década de los años 90, a pesar del Período Especial, se enfatizó en el logro de una elevada calidad de la educación, trazándose como objetivo estratégico, precisamente, conciliar el concepto de masividad con el de calidad.

Uno de los componentes más reconocidos para gestionar la calidad educacional es la evaluación, cuyos objetos en el ámbito educativo, se han ampliado considerablemente. La evaluación del aprendizaje, es el componente que permite conocer logros y deficiencias, así como emitir juicios de valor certeros que permitan tomar decisiones para transformar el estado constatado en un

estado ideal, que se traduce en un elevado nivel de calidad, de ahí la relevante importancia de este proceso.

Es por ello que las nuevas exigencias en materia de educación y los fines y objetivos del Modelo de Escuela Primaria revelan la necesidad de evaluar eficientemente el aprendizaje en la asignatura Lengua Española.

Esta asignatura tiene como objetivo fundamental dotar a los educandos del instrumento que les permita comunicarse amplia y acertadamente en el ámbito social, tanto en forma oral como escrita, así como asimilar las diferentes asignaturas que participan en la formación multilateral y armónica, preparándolos para la actividad laboral, colectiva y creadora, todo lo cual demuestra el carácter instrumental de esta materia para que cumpla importantes funciones de la lengua, tales como proporcionar el intercambio humano, organización, desarrollo y expresión del pensamiento y la regulación de la conducta.

Sin embargo, se ha evidenciado que la evaluación del aprendizaje en la asignatura Lengua Española no ha sido concebida considerando la integración de sus componentes para contextualizarla a la Educación Primaria y se realice de manera similar a lo que el alumno hace en la sociedad.

Los esfuerzos realizados al respecto son notables, pero, se ha obviado la importancia de la valoración de la efectividad en la evaluación del aprendizaje para garantizar su interpretación, el diseño y ajuste a la realidad pedagógica. Lo anteriormente expuesto avala la búsqueda de nuevas vías que favorezcan el logro de tales propósitos.

## DESARROLLO

La evaluación no es una categoría reciente, es tan antigua como la propia actividad educacional, pues es parte inherente al proceso mismo, la trascendencia de este aspecto radica en construir una de las vías principales para elevar la calidad educativa. En el ámbito pedagógico, el término evaluación es considerado como una generalización relativamente reciente, como concepto superior a la comprobación, la medición y el examen. Su aparición vinculada al desempeño del individuo, se remonta al momento mismo en que un individuo dio empleo a otro (Herrera, S y Rodríguez, N. 1999:1) y ha ido sistematizándose y tomando un carácter oficial en la medida en que el recurso humano revaloriza su lugar en el mercado laboral y en el desarrollo social.

La evaluación en su carácter desarrollador, se asume como una actividad orientada a la solución de tareas, en las que se solucionen uno o más problemas con diferentes niveles de complejidad, de integración de los conocimientos y de interdisciplinariedad de acuerdo con el desarrollo alcanzado por los alumnos, centrada en los componentes instructivo y educativo del proceso pedagógico expresados en los objetivos formativos.

En consecuencia, es necesario observar el vínculo evaluación, actividad humana en una interrelación dialéctica, la evaluación caracteriza la actividad

humana y es un tipo de actividad. Al ser proceso y resultado, está condicionada y condiciona el desarrollo del hombre en su actividad.

Esto conduce a estimar la evaluación como un proceso socialmente necesario, lo que ha condicionado el interés creciente del ser humano en dicho proceso. La evaluación como proceso inherente al desarrollo de la educación, ha tenido una significativa evolución estrechamente vinculada al proceso de enseñanza aprendizaje, es una categoría didáctica inherente a él, de ahí que la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje y su desarrollo histórico social constituye un sólido fundamento para comprender la necesidad de las transformaciones que se han operado en las diferentes etapas del acontecer educacional.

Este análisis conduce a asumir como concepto de evaluación el dado por López Medina (2004) quien la define como un proceso, mediante el cual, a partir de criterios previamente establecidos, determinados por la contextualización e interiorización de los objetivos por evaluados y evaluadores, se obtienen informaciones variadas que permiten emitir un juicio de valor integral sobre el desarrollo individual y grupal alcanzado, lo que facilita la adopción de decisiones reguladoras en un proceso comunicativo que incluye la autoevaluación y la coevaluación y contribuye a la autodeterminación de la personalidad.

Estas reflexiones se explican por sí, en la medida en que se complejizan las exigencias sociales a la formación de los individuos, también se torna más complicada la evaluación del desempeño de estos, en relación con los objetivos, los métodos, las vías a utilizar y la determinación de los criterios de calidad que se constituyen como formulaciones ideales a las cuales se aspira llegar en la práctica.

Asimismo se eleva la necesidad de utilizar la evaluación como herramienta para analizar la relación existente entre los objetivos deseados, los medios de que se dispone para su alcance y los resultados que se han obtenido, con la intención de enrumbar las transformaciones en función de la mejora.

De las vías planteadas para evaluar, la mayoría constituyen modalidades conocidas por los docentes, el reto que hoy enfrentan los docentes por lo novedoso, está precisamente en la integración como forma de evaluación, estas deben cumplir el requisito de responder a una concepción desarrolladora para evaluar el desempeño del alumno integralmente, en lo cognitivo, afectivo, volitivo, los valores, relaciones interpersonales, aplicando procedimientos y estrategias de aprendizajes de forma creadora.

Le corresponde a la escuela el papel de enseñar y evaluar eficientemente, fundamentalmente a comunicarse de forma oral y escrita, para que contribuya también a transmitir adecuadamente su legado histórico, utilizando de manera adecuada los contenidos de cada uno de los componentes de la asignatura rectora de esta enseñanza: la Lengua Española. Asimismo en la propia relación sujeto-objeto, se establece el proceso de comunicación, por eso es necesario que los sujetos estén adecuadamente preparados para que se expresen tanto en el

plano oral como escrito, para ello deben dominar los contenidos de todos los componentes para que en la práctica lo realicen correctamente.

Al igual que en la relación sujeto-objeto, la mediación de la actividad en dos niveles: el práctico y el espiritual y determina en forma de actividad cognoscitiva y la orientación valorativa, en la relación que se establece en la investigación del maestro con los alumnos en el contexto escolar y de los padres con los escolares en el contexto escolar y de los escolares con los propios escolares, o en la propia comunicación intrafamiliar, se pone de manifiesto la relación sujeto- sujeto donde los componentes cognoscitivos y valorativos se implican de manera recíproca.

Además de demostrarse en la práctica pedagógica que el intercambio de la actividad y la comunicación de manera personificada, propicia relaciones cognoscitivas, prácticas y valorativas; que actualmente en la práctica pedagógica se ha podido demostrar que no se trabaja coherentemente por parte de los maestros de la Educación Primaria estas relaciones, en aras de propiciar el desarrollo de la comunicación educativa desde el contexto de la familia, se debe lograr desarrollar aún más las relaciones sujeto- sujeto, padres-padres, escolares-escolares, ya que sólo se sistematiza con profundidad las relaciones maestros- escolares y así se pudo constatar.

La didáctica de la Lengua Española ha evolucionado mucho en los últimos años, y si se hace una comparación con las tendencias tradicionales se notará que en esta nueva etapa del perfeccionamiento continuo del proceso de enseñanza aprendizaje, y de la evaluación, especialmente, la de Lengua Española, está más cercana a ese objetivo supremo del momento, que es preparar al hombre para la vida, que sepa relacionarse, comunicarse y conducirse en la sociedad.

La Lengua Española es asignatura base del resto del currículo de la Educación Primaria y además atraviesa todo el currículo de la enseñanza, es la que asegura el desarrollo de una adecuada competencia comunicativa, es decir, que los escolares aprendan a utilizar correctamente el lenguaje oral y escrito, y puedan establecer una comunicación efectiva en diferentes situaciones comunicativas.

Es importante que los docentes al dosificar los contenidos de los diferentes complejos de materias, al planificar las evaluaciones y en su integración consideren que el proceso de aprendizaje escolar atraviesa por diferentes etapas:

- La observación, en la cual se pone al alumno frente al objeto (u objetos) de conocimiento y se dirige su observación para garantizar la percepción de las características que después le servirán de base para diferenciar lo esencial de lo secundario, lo que le permitirá concluir cuáles son las fundamentales. Como se puede apreciar, esas percepciones constituyen el punto de partida de la elaboración intelectual; por lo que esta etapa se corresponde con la formación de percepciones de la teoría del conocimiento.

- La elaboración intelectual, que corresponde a la etapa de la formación del pensamiento en el cerebro del alumno y sobre la base de los datos que suministran sus percepciones debe elaborar sus propias ideas. Supone el análisis y la síntesis de lo percibido, la abstracción de las características esenciales y su generalización.
- La memorización, corresponde a la fijación de las ideas en la psiquis. Al igual que en la teoría general, esta etapa puede ser anterior a la elaboración intelectual (memorización de datos, de símbolos, gráficos).
- El ordenamiento u organización en un esquema de conocimientos, de modo tal que los conocimientos adquiridos por los alumnos sean organizados en un sistema donde cada uno ocupa un lugar bien definido. El ordenamiento o sistematización, es una operación intelectual que contribuye a la memorización y puede también, en ciertos casos, preceder a esta, formando parte de la elaboración.
- La aplicación a la solución de situaciones y problemas propios del contenido de la enseñanza. Esta etapa es imprescindible, pues el aprendizaje sin ningún fin carece de sentido e impide el desarrollo del hombre que se desea formar. Se corresponde con la etapa de la aplicación de la teoría del conocimiento.
- La autoevaluación corresponde a la confrontación con la práctica. Aquí el alumno puede decidir por sí mismo si aprendió correctamente.

El proceso de aprendizaje de la lengua materna transcurre por esas etapas; no obstante, tiene elementos que caracterizan la clase de Lengua Española y que la hacen diferente a las demás, pero bajo los mismos principios. Estas deben tenerse en cuenta además en el proceso de evaluación.

La evaluación del aprendizaje en el contexto de la clase de Lengua Española, centrada en el análisis del discurso, según la doctora Angelina Romeu Escobar debe concebirse como un proceso que debe estar orientado a evaluar el nivel de desarrollo de la competencia cognitivo-comunicativa y socio-cultural de los alumnos, teniendo en cuenta la especificidad de los objetivos en cada grado, el que se basa en las concepciones de la escuela histórico-cultural y la Lingüística Discursiva.

No obstante, al desarrollo de este enfoque en la evaluación del aprendizaje de Lengua Española se mantiene como elemento negativo dentro del proceso de dirección del aprendizaje de dicha asignatura la disgregación de sus componentes, esto conduce a la tosquedad e incapacidad de integrarlos en la comunicación viva.

Esta situación está dada especialmente porque los diferentes complejos de materias se trabajan aisladamente; Gramática, Ortografía, Producción Textual, de manera que no se garantiza la integración de los componentes en el proceso

de aprendizaje y de evaluación, donde deben articularse armónicamente en un sistema.

En esta integración se deben evaluar a los alumnos todos los contenidos de los diferentes componentes; no obstante pueden tener un predominio de un determinado componente o contenido. En tanto el proceso de evaluación debe realizarse a partir de situaciones comunicativas de la vida, de sus vivencias, y experiencias personales y sociales. Situaciones contextualizadas, vividas por los escolares o bien cercanas a ellos, donde sea indispensable la relación de dependencia entre los componentes.

También es de vital importancia que los docentes consideren el valor del conocimiento profundo de cada uno de los escolares y del grupo en general, diagnóstico integral, y en consecuencia realizar las actividades para la evaluación en la asignatura.

Después de haber constatado la persistencia de limitaciones en la concepción, planificación y conducción del proceso de evaluación de la lengua materna, donde cada uno de los componentes se trata de manera aislada y no favorece de manera eficiente el proceso de comunicación, se elaboran los criterios con un enfoque didáctico-metodológico que contribuyen a la concepción integradora de la evaluación del aprendizaje de la Lengua Española.

Se propone, como cuestiones indispensables para la evaluación del aprendizaje en Lengua Española los siguientes criterios, que se constituyen en sus fundamentales conectores para lograr una adecuada integración de los componentes de la asignatura, se manifiesten como expresión de la evaluación y no como partes de ella y donde será una constante la jerarquización del componente comprensión.

Se considera como primer conector presencia de un único objetivo. Este objetivo debe estar dirigido al desarrollo del aprendizaje del escolar a partir de su evaluación; debe redactarse en función de él y en término de habilidades, y que siempre responda a una única intención didáctica; en este lo formativo puede aparecer explícito o no. Además, es de vital importancia la estrecha e indisoluble relación entre las tareas docentes que se planifiquen con el objetivo planteado. Para formular el objetivo único es necesario realizar una síntesis conceptual, que constituye la composición de un contenido, como expresión del todo, partiendo de los elementos aislados del conocimiento correspondiente a cada uno de los componentes presentes en la clase. Asimismo ocurrirá en el proceso de evaluación del aprendizaje en la asignatura.

A partir de la determinación de los objetivos, el docente debe trabajar por lograr que el escolar desde el propio proceso de evaluación, se oriente hacia lo que le hace falta por aprender y que a la vez interiorice que ese estado de dependencia lo conduce a alcanzar metas en el aprendizaje, que están avaladas por criterios de declaración medible en lo cuantitativo y cualitativo.

El objetivo único constituye la categoría didáctica rectora para la evaluación, en este caso de la lengua materna, a partir de la integración de los contenidos según la combinación de componentes a integrar en el proceso evaluativo.

Para lograr esto los docentes, deben valorar los conocimientos lingüísticos precedentes de los escolares: qué sabe el alumno, hasta dónde ha llegado, cuáles son sus logros, dificultades y potencialidades, y que él interiorice esta situación en virtud de prepararse para enfrentar procesos de autoevaluación y coevaluación.

El docente debe constatar en qué medida el escolar se apropia de los conocimientos y habilidades de la lengua, además de comprobar su factibilidad en función de la correspondencia entre la intención, el alcance de las preguntas y/o tareas y las posibles respuestas de los escolares.

El objetivo en la evaluación debe estar dirigido hacia la orientación del para qué y qué se evalúa, que el escolar comprenda que necesita someterse a ese proceso en función de la adquisición de conocimientos y habilidades, como expresión de los logros en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Considerar esta categoría le permite a los docentes comprender qué tipos de procesos lógicos realiza el escolar, qué es lo que ha comprendido y qué no ha interiorizado.

Con la determinación del objetivo para la evaluación, los docentes deben prever los roles individuales para las tareas en función de los propósitos del modelo didáctico, por lo que de conjunto con el grupo debe designar responsabilidades como la de registrador y moderador en cada una de las situaciones de aprendizaje.

Desde de los objetivos, los docentes deben lograr definir de qué forma los escolares recibirán la información de los logros alcanzados; se enfatiza en los logros por la connotación que tiene para los escolares orientarse hacia la evaluación como un acto más de aprendizaje y determinar qué métodos y/o procedimientos pueden utilizar para que se impliquen conscientemente en la reflexión de sus logros, estimularlos a que con la ayuda de los otros aporten elementos del contenido, que a la postre serán criterios que el docente y los demás evaluadores tendrán en cuenta para determinar hasta dónde llegó y si realmente manifestó una adecuada comprensión de la evaluación a partir de la integración de sus componentes.

Para la determinación de los métodos, el docente debe tener claridad de la combinación de las diferentes funciones didácticas dentro de las clases y cómo potenciarlas desde las diferentes situaciones de aprendizaje desarrollador. Este criterio también debe considerarse para el trabajo con los niveles de desempeño, con énfasis en el segundo y el tercero, que son los que exigen de los escolares mayores niveles de independencia y creatividad en la ejecución de las tareas de aprendizaje. Por estas razones es importante considerar qué tipos de tareas y de procesos se potencian con los métodos y formas de evaluación.



Los métodos de enseñanza-aprendizaje para el modelo didáctico que se propone, se configuran en la dinámica de este proceso a través de situaciones de aprendizaje en las clases, con un carácter desarrollador, en las que se integra, además, la utilización de los indicadores a través de la escala valorativa y la guía de evaluación del “borrador”, como un procedimiento metodológico para la evaluación de los escolares de este grado.

Es importante que los docentes, desde la explicación del contenido incentiven la implicación de los escolares, en la evaluación y su seguimiento, a través de preguntas que los orienten al intercambio, a constatar, sobre la base de la retroalimentación, cómo evoluciona la ejecución y qué elementos pueden registrar que los ayuden a autoevaluarse y evaluar al otro en correspondencia con los nuevos indicadores.

Los métodos a utilizar en la clase de Lengua Española estarán en relación directa con los componentes que se jerarquicen y subordinen, los que podrán ser: el trabajo con el texto; el trabajo independiente; la conversación heurística; la conversación de reproducción; la elaboración conjunta; la observación; el análisis gramatical; el viso-audio - gnósico-motor para el trabajo ortográfico con las palabras no sujetas a reglas; acompañados de algunos procedimientos, como la lectura silenciosa, oral, dialogada, dramatizada, selectiva, la predicción.

Hermanados a los procedimientos están los medios de enseñanza, cuya reutilización es imprescindible en los últimos tiempos. Dentro de los más importantes para una clase donde se enseñe lengua materna, se encuentran: las láminas, el pizarrón, el alfabeto caligráfico, el mural y el perfil ortográficos, los ficheros, el libro del grado, el cuaderno de escritura o caligrafía, los cuadernos de ortografía y los libros del Programa Editorial Libertad, medios que deberán combinarse con el uso sistemático de las computadoras, los software educativos, los videos didácticos, las teleclases y el televisor, entre otros.

El tratamiento contextualizado a todos los componentes en la evaluación. Se considera criterio o conector fundamental e indispensable para un buen dominio y uso de la lengua materna. Esto significa que al evaluar los diferentes componentes se vean como un gran sistema, como una cadena compuesta por muchos eslabones y que si falta alguno, entonces la cadena se rompe y pierde todo su significado.

Si se analizan algunos de los elementos necesarios para una buena comprensión, se aprecia que es indispensable el conocimiento de los diferentes tipos de clases de palabras gramaticalmente: sustantivos que nombran, adjetivos que describen o califican, verbos que reflejan las acciones, estados y procesos. De aquí se desprende que para realizar una buena comprensión hay que saber qué función comunicativa realiza cada palabra utilizada por el autor en el contexto, qué significa el empleo de esas palabras dentro de cada sintagma y qué relaciones existen entre ellas.

A la hora de realizar la construcción de un texto descriptivo, por ejemplo, hay que dominar también las clases de palabras, pues este tipo de texto debe caracterizarse por el empleo de adjetivos. En tanto, si la construcción es de un texto instructivo tiene que tener dominio del uso de los verbos y dentro de ellos las formas no personales, pues este tipo de texto se caracteriza por el empleo de infinitivos. De la misma forma se tendrá en cuenta la necesaria relación de la ortografía con los demás componentes a la hora de escribir.

Además, es necesario considerar que la lengua materna, y en particular la Lengua Española, es un eficaz medio de comunicación y de contribución al desarrollo y elaboración del pensamiento, así como un importantísimo componente de la nacionalidad profundamente ligado a nuestra identidad, a nuestra cultura, considerada como una poderosa herramienta de trabajo, imprescindible en el aprendizaje de todas las asignaturas.

Con respecto a la categoría contenido, también es importante lo referente al trabajo con el “borrador”, es muy útil para organizar las ideas básicas del contenido con el que se trabaja, ya sea como evaluado o evaluador, además de registrar y planificar las tareas a desarrollar por los diferentes componentes de la actividad de aprendizaje.

La motivación que de la actividad de aprendizaje, hacen los docentes desde la orientación, debe estar dirigida a que los escolares sientan la necesidad de cuestionarse cómo proceder en la búsqueda del nuevo conocimiento, qué fuentes consultar, comparar alternativas en la ejecución de procedimientos y determinar la más acertada para no perder la objetividad de la evaluación.

El tratamiento debe ser contextualizado a todos los contenidos, independientemente del componente funcional que se evalúe. Significa que los análisis, las construcciones y por supuesto la lectura, deben partir de la lectura y comprensión de un texto, y siempre que sea posible de un contexto cercano al escolar, cerca de sus vivencias y experiencias, cuestiones que él conozca y pueda operar con ese texto. Los textos tendrán un marcado carácter instructivo y educativo para las diferentes esferas de la formación integral de manera general, y lingüística en lo particular.

Para la selección de los textos a evaluar es necesario además, considerar los gustos e intereses de los escolares, y que no siempre tienen que ser del libro básico de cada grado. Tener presente que los textos literarios contribuyen a despertar en los escolares el hábito por la lectura, descubrir lo bello y lo interesante.

Las formas de organización de la enseñanza-aprendizaje es uno de los componentes del proceso más polémico, porque es donde se integran los demás y con frecuencia se enfrentan disquisiciones teóricas sobre la concepción o no de formas por carácter prevaeciente de métodos y/o procedimientos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje y su evaluación deben responder a las exigencias que se declaran en el Modelo de la Escuela Primaria sobre la futura

preparación de los escolares para enfrentar el desarrollo social, por lo que desde una perspectiva pedagógica y didáctica, docentes y directivos deben considerar la importancia del proceso evaluativo para lograr un aprendizaje cada vez más integrador y potenciador. En la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje, el docente, no puede dejar de considerar los indicadores para la evaluación.

Las formas de organización de la enseñanza-aprendizaje según D. Castellanos (2002:64) se manifiesta como “una estructura organizativa en la que se integran y dinamizan el resto de los componentes. Es la expresión de la relación dialéctica que se da entre contenido y forma” para comprender la dinámica de su manifestación.

Como formas de organización de la enseñanza-aprendizaje, prevalece la clase, cuya tipología estará en dependencia de la función didáctica predominante, sin embargo, por lo antes expuesto, este componente, en el marco de la concepción pedagógica que se propone, adquiere determinadas peculiaridades de carácter funcional y organizativo que están condicionadas por la implicación de docentes, escolares y las relaciones que entre ellos se establecen en el proceso de evaluación.

Así, cuando la función didáctica predominante es la de fijación, la disposición de los escolares en las clases adquiere una marcada singularidad, en la que se distinguen la organización por equipos de hasta cinco escolares, por parejas y otros con responsabilidades de registradores de nuevas incidencias y moderadores, los que trabajarán con los indicadores a través de la escala valorativa.

La adopción de esta forma de agrupar a los escolares, estará en dependencia de las matrículas y caracterización de los grupos; los equipos más numerosos pueden dedicarse a un proceso de autoevaluación y coevaluación de los logros alcanzados a través de la escala valorativa y del intercambio de estas entre los miembros del grupo. Las parejas, trabajarán básicamente en el intercambio de los “borradores” y su evaluación se realizará por la guía establecida al respecto. Esta dinámica organizativa es extensiva a la casa de estudio y su evaluación se hará por los familiares designados, los docentes y los escolares.

El carácter integrador a partir de la jerarquización de la comprensión, constituye otro criterio o conector; ¿Qué significa esto? Como se conoce, la asignatura Lengua Española está integrada por diferentes dominios cognitivos, que incluyen los contenidos de la lectura y comprensión, la ortografía, la gramática, la expresión oral, escrita, y la caligrafía. Esos contenidos se agrupan según su esencia en los componentes funcionales de la lengua, que están compuestos por los contenidos esenciales y procesos básicos: lectura y su comprensión, análisis y producción de textos.

En la evaluación del aprendizaje de la asignatura es necesario precisar qué componente se jerarquiza, en este caso, la comprensión, y cuál o cuáles se le subordinan o tienen un tratamiento incidental. Los contenidos o componentes

funcionales jerarquizados y subordinados deben reflejarse en el objetivo y en las actividades que se ejecuten en correspondencia con los diferentes niveles de asimilación.

¿Cómo llegar a la integración en la evaluación?

En el caso de la asignatura Lengua Española se determina como dominios cognitivos: lectura y su comprensión, ortografía, morfosintaxis, y la producción textual.

- Determinar los dominios cognitivos.
- Identificar contenidos de cada uno de los dominios cognitivos.
- Analizar el contenido a evaluar teniendo en cuenta supuestos suficientes y necesarios según los niveles de asimilación exigidos en el grado y representados en el grupo escolar.
- Determinar rasgos esenciales y no esenciales del contenido que se evaluará correspondiente a cada uno de los dominios en correspondencia con los componentes a tratar.
- Determinar rasgos comunes a varios dominios cognitivos y o componentes presentes en el contenido a evaluar.
- Determinar necesidades e intereses de los alumnos según los niveles maduracionales presentes en el grupo escolar.
- Determinar el nivel de dominio del objeto del conocimiento en correspondencia con los niveles maduracionales representados en el grupo.
- Analizar los posibles intereses por grupos de escolares en relación con los estadios de maduración de sus miembros y situación de aprendizaje.
- Valorar las posibles necesidades por grupos de escolares en relación con las exigencias del contenido a evaluar y estadios de maduración de los miembros del grupo.
- Precisar puntos de contacto o con posibles acercamientos entre los intereses y necesidades de los escolares de diferentes niveles maduracionales, a partir de los dominios y o componentes a evaluar.
- Seleccionar los aspectos del contenido que pueden servir como elementos relacionantes entre los intereses y entre las necesidades de los escolares de diferentes niveles maduracionales, a partir de los dominios y o componentes a evaluar.
- Realizar síntesis de contenidos por dominios cognitivos a partir del establecimiento de los nexos de contenidos, de intereses y de necesidades.
- Integrar elementos comunes atendiendo al contenido por dominios cognitivos.

- Ordenar los elementos comunes integrados a partir de la socialización atendiendo a las necesidades e intereses representados en el grupo.
- Integrar los contenidos por dominios cognitivos atendiendo a los nexos establecidos.
- Formular objetivo único a partir de la jerarquización de la comprensión.

En consecuencia, la evaluación del aprendizaje debe convertirse en un momento agradable, como un proceso necesario estrechamente vinculado al proceso de enseñanza aprendizaje.

Otro criterio o conector que se propone es el papel del escolar como agente activo en el descubrimiento del conocimiento y por consiguiente de su propio aprendizaje durante la evaluación, como máxima exigencia actual de la Didáctica de la Lengua, donde el docente sea sólo un conductor, orientador del proceso, para que el escolar trabaje de forma muy activa en las diferentes fuentes del conocimiento. Para ello es indispensable que la evaluación exija:

Realizar actividades interesantes.

Independencia cognoscitiva.

Originalidad del pensamiento de los escolares, que propongan qué hacer, por qué, dónde y cómo hacerlo. Los escolares pongan a funcionar habilidades importantes como: leer, observar, describir, comparar, analizar, sintetizar, elaborar y responder preguntas, escribir, exponer, representar, dibujar, pensar, reflexionar y llegar a conclusiones, entre otras.

La evaluación del aprendizaje en el contexto de la clase de lengua Española, centrada en el análisis del discurso, según la doctora Angelina Roméu Escobar debe concebirse como un proceso que debe estar orientado a evaluar el nivel de desarrollo de la competencia cognitivo-comunicativa y socio-cultural de los alumnos, teniendo en cuenta la especificidad de los objetivos en cada grado. el que se basa en las concepciones de la Escuela histórico-cultural y la Lingüística Discursiva.

Este enfoque parte de las concepciones de Vigostsky acerca de la unidad del pensamiento y el lenguaje en el proceso de elaboración y transmisión de los significados, lo que permite explicar sus dos funciones esenciales: la noética y la semiótica.

Dicho enfoque permite analizar los procesos culturales como procesos de comunicación de significados, los que trascienden todos los espacios y contextos de comunicación social humana” Eco, U. (1988). A su vez, está indisolublemente vinculado a una concepción interdisciplinaria, que tiene su origen en la propia naturaleza interdisciplinaria del conocimiento humano”.

Por lo tanto se asume por la autora de la presente investigación que el maestro debe conocer, las exigencias para el tratamiento a los componentes de la asignatura y cómo dirigir adecuadamente el proceso de evaluación del

aprendizaje de la Lengua Española para desarrollar en los escolares el desarrollo de habilidades comunicativas adecuadas no solo desde la escuela sino desde cualquier contexto.

## CONCLUSIONES

El proceso evaluativo de la Lengua Española ha evolucionado mucho, y si se hace una comparación con las tendencias tradicionales se notará que en esta nueva etapa del perfeccionamiento continuo de este proceso, está más cercano a ese objetivo de preparar al hombre para la vida, que sepa relacionarse, comunicarse y conducirse en la sociedad, o sea que se realice un proceso evaluativo similar a lo que el alumno hace en la sociedad.

La propuesta permite realizar una evaluación integral, dirigir la evaluación como proceso y ofrece las precisiones necesarias que facilitan la preparación de evaluadores y evaluados y deviene modelo de actuación para los docentes y alumnos de la Educación Primaria.

## BIBLIOGRAFÍA

Abarca Fernández, Ramón. (2010)Vocabulario Filosófico y Científico (en línea) Disponible en: <http://www.ucsm.edu.pe/rabarca-voficioo.htm>(Consultado el 1de octubre de 2011)

Addine Fernández, Fátima. (2002)Modelo para el diseño de relaciones interdisciplinarias en la formación de profesionales de perfil amplio – ISP Enrique José Varona.

Acevedo Pineda, E. B. Núñez Jover, J. (2005) Apresiasión social de la ciencia en la periferia. Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia. Universidad de la Habana, Cuba. Cátedra Colombia de CTS+I COLCIENCIAS – OEI.

Álvarez de Zaya, Carlos M. (1996) Hacia una escuela de excelencia. La Habana: Academia.

Blanco, Pérez Antonio (2003). Filosofía de la Educación. Selección de Lecturas. La Habana.

Borrego Díaz, Orlando (200). Calidad Educativa y diagnóstico del aprendizaje. (2000) México: CEIDE.

Buendía Eisman, Leonor. (1999) Concepciones de los Profesores de Educación Secundaria sobre Evaluación. Educación. España. No. 2- pp. 125 - 153.

Castillo Arredondo, Santiago. (1999) El sentido educativo de la educación secundaria. Educación. España.

Castro Pimienta, Orestes. (1996<) Evaluación de la escuela. ¿Reduccionismo o desarrollo? ISP. ETP. La Habana.

Castro Pimienta, Orestes. (1996b) Evaluación y excelencia personalizada. La Habana.

Castro Pimienta, Orestes. (1999) Evaluación integral del paradigma a la práctica. La Habana: Pueblo y Educación.